

Torreón, Coah.; a 16 de enero de 2018
ENERGAS-GDM-Yecapixtla-16012018

GASODUCTO DE MORELOS, S.A.P.I DE C.V.

Atención:

Gerente General

Asunto: Solicitud de Servicio en Transporte en Base Firme.

Yo, _____, en mi carácter de representante legal de la empresa Energas de México, S.A. de C.V. (Energas), personalidad que acredito mediante Escritura _____ de fecha _____ otorgada ante la fe del Lic. _____, Notario Público en la Ciudad de Torreón, Estado de Coahuila, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, avisos y documentos, el ubicado en Avenida Juan F. Brittingham 311, Ciudad Industrial, Código Postal 27019, Torreón, Coahuila, teléfonos _____ y _____; respetuosamente comparezco ante usted para exponer lo siguiente:

El pasado 8 de diciembre de 2017 mi representada solcito solicito a Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V. ("GM") incrementar el servicio de base interrumpible contratado el 19 de octubre de 2016 de 7 a MMPCD a 12 MMpcd.

El pasado 12 de enero de 2018 GM dio respuesta a mi representada notificando la negación de contratar servicios interrumpibles toda vez que tiene 17 MMPDC de capacidad disponible e invitando a Energas a realizar la contratación de servicios en Base Firme.

Al respecto, por medio del presente a nombre de mi representada solcito de la manera más atenta realizar un contrato de prestación de los servicios de Transporte en Base Firme de Gasoducto de Morelos S.A.P.I. de C.V., por 4MMPCD, y para este fin provee la siguiente información:

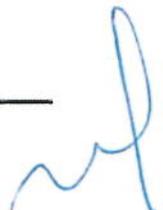
1. Domicilio, teléfono y correo electrónico del Usuario:

Domicilio: Av. Juan F. Brittingham 311-2 C.d. Industrial Torreón
Coahuila. C.P. 27019

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:



2. Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona o el agente o la persona autorizada por el Usuario para que gestione la solicitud de servicio en su nombre:

-
-
-

-
3. Tipo de servicio solicitado:

- **Servicio de transporte en base firme (STF)**

4. Cantidad de Gas Natural redondeada al cero decimal más próximo, cuyo transporte se solicita, para el siguiente tipo de servicio:

STF, Demanda contractual para servicio de transporte en base interrumpible, de **4 MMPCD**.

5. En el entendido que cada cantidad representa una solicitud.

- Punto(s) de Recepción para el servicio solicitado:

La interconexión en el gasoducto de 30" DN Minatitlán-Venta de Carpio y gasoducto de 48" DN Cempoala-Santa Ana de la empresa Gasoducto de Morelos, S.A de C.V.

- Punto(s) de Entrega para el servicio solicitado:

Punto de interconexión sobre Gasoducto de Morelos S.A de C.V. (coordenadas X = 511355.45 Y = 2075978.62), solicitado por empresa filial Gas Natural del Noroeste S.A. de .C.V.

6. Fecha de inicio del servicio solicitado:

Febrero 2018

7. Fecha de vencimiento del servicio solicitado:

febrero 2023



8. Presión requerida en el Punto de Entrega en kg/cm² (psi):

21 kg/cm²

9. Declaración de intención

El Usuario por el presente expresa su intención de celebrar un contrato de servicio de transporte con Gasoducto de Morelos, S.A de C.V.

El Usuario conoce los requisitos para tener acceso al tipo de servicio solicitado en el presente, descritos en los Términos y Condiciones de Gasoducto de Morelos, S.A de C.V. Es la intención del Usuario cumplir todos los requisitos, y por el presente solicita a Gasoducto de Morelos, S.A de C.V. que le proporcione un contrato para la prestación del servicio correspondiente. El Usuario reconoce que Gasoducto de Morelos, S.A de C.V., procesará esta solicitud de acuerdo con los Términos y Condiciones y que la misma estará sujeta a las Disposiciones Jurídicas Aplicables.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones prestadas, quedando en espera de una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente,



Representante Legal